

**3324-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las quince horas con once minutos del nueve de septiembre de dos mil veintiuno.

**Acreditaciones de nombramientos en las estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO en el cantón SAN ISIDRO de la provincia HEREDIA.**

Mediante resolución n.º 748-DRPP-2018 de las quince horas con veintidós minutos del once de diciembre del año dos mil dieciocho, este Departamento le indico a la agrupación política que la estructura del cantón de San Isidro se encontraba completa.

Posteriormente, en fecha veintiuno de agosto de dos mil veintiuno, la agrupación política celebró una nueva asamblea, de manera virtual, en el cantón SAN ISIDRO, provincia HEREDIA, la cual, con vista en el informe de fiscalización respectivo y los estudios practicados por este Departamento, se determina que cumplió con el quórum requerido por ley para su celebración y en ella se designó a Pedro José Calderón Arce, cédula de identidad n.º 402080692, como tesorero propietario; Jorge Alberto Chaves Gutiérrez, cédula de identidad n.º 401480378, como secretario suplente y delegado territorial; y Kattia Villalobos Zamora, cédula de identidad n.º 401510385 como tesorera suplente y delegada territorial.

La estructura del cantón de cita está integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA HEREDIA**  
**CANTÓN SAN ISIDRO**

**COMITÉ EJECUTIVO**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	109260040	GUSTAVO ROSALES CHACÓN
SECRETARIO PROPIETARIO	111150343	DIANA CRISTINA RODRÍGUEZ RUIZ
TESORERO PROPIETARIO	104350636	JULIO CESAR RENDÓN OBANDO
PRESIDENTE SUPLENTE	402460674	EMANUEL ROMÁN VILLALOBOS GARCÍA
SECRETARIA SUPLENTE	202590982	MARÍA ISABEL CRUZ CRUZ
TESORERO SUPLENTE	104121336	ZEIDY LISSETH MOYA RODRÍGUEZ

**FISCAL**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
FISCAL PROPIETARIO	110940774	CHRISTOPHER ABEL RODRÍGUEZ AGÜERO

**DELEGADOS**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
TERRITORIAL	109260040	GUSTAVO ROSALES CHACON
TERRITORIAL	104121336	ZEIDY LISSETH MOYA RODRÍGUEZ
TERRITORIAL	104350636	JULIO CESAR RENDON OBANDO
TERRITORIAL	111150343	DIANA CRISTINA RODRIGUEZ RUIZ
TERRITORIAL	402460674	EMANUEL ROMAN VILLALOBOS GARCIA

**Inconsistencia:** No se acreditan los nombramientos de Pedro José Calderón Arce, cédula de identidad n.º 402080692, como tesorero propietario; Jorge Alberto Chaves Gutiérrez, cédula de identidad n.º 401480378, como secretario suplente y delegado territorial; y Kattia Villalobos Zamora, cédula de identidad n.º 401510385 como tesorera suplente y delegada territorial, dado que esos cargos no se encuentran vacantes. A efectos de subsanar esta inconsistencia, el partido Progreso Social Democrático deberá presentar las respectivas cartas de renuncia de sus titulares, a los cargos en mención.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento *supra* citado y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido Progreso Social Democrático.**

**Marta Castillo Víquez  
Jefa del Departamento  
de Registro de Partidos Políticos**

MCV/ndrm/dfb/dsd  
C.: Exp. n.º 230-2018, partido Progreso Social Democrático  
Ref., No.: 17192- sie 16536-2021